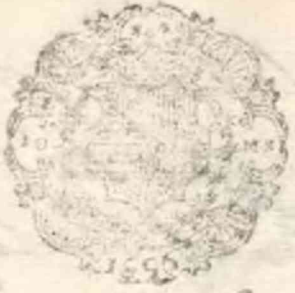




Para el despacho de officio de mta.



SELOO QUARTO. ANO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y NOVENTA
Y SEIS.



Libran. 118 =

Para Carta de pago a lo que se remite poder para
suplir el don de que libranza de cur. D. ^{de} ~~de~~
afavor de los Ant. Moreses, y se ponga por
quenta Razons lo que alia de Fortax y
en mi mta para aver pago a lo que se ^{de} ~~de~~
se ^{de} ~~de~~ las cantidades que en Piedad
para aver otra paga por no aver caido en
otra del deber alguno ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
firmaron sus mta ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~

Gregorio P. Abrito Juan de Moreses
Dipta Beana

Mta

Mta
de Villadiego

de Villadiego

Excedo de despacho de libranza que se m. de Parague
en de la Panga por fue de libranza de firme

de Villadiego

